

Cerigua- 03/03/2006

Guatemala- Agresiones contra periodistas con patrones comunes

Guatemala, 1 Mar (**Cerigua**).- Los autores y las causas de las agresiones contra los periodistas en el mundo tienen en común la flagrante violación de un derecho y la eliminación física o intimidación de profesionales de la información, con la intención de amedrentar y disuadir el abordaje de temas que afectan aviesos intereses, señala la periodista Ileana Alamilla.

El tema de los riesgos a los que se enfrentan los periodistas en el ejercicio de su profesión, según la columnista, cobró gran relevancia e importancia en la Asamblea General de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX) realizada la semana pasada en Bruselas, Bélgica y que reunió a más de 100 activistas de la libre expresión del mundo.

Esa asamblea, aseguró Alamilla, tuvo el mérito de incluir entre sus deliberaciones no sólo los contenidos que tradicionalmente aborda, tales como los riesgos que corren los periodistas y la impunidad que cobija los asesinatos o las agresiones que sufren, sino también los efectos de la globalización y de la concentración de la propiedad de los medios y las leyes antiterrorismo.

Es un hecho reconocido que el movimiento de la libertad de expresión ha avanzado menos que el resto de organizaciones de derechos humanos, por lo que los periodistas de América Latina consideraron urgente mejorar los mecanismos de protección de parte de la Red, propuesta que fue planteada y acogida, indicó Alamilla.

El grupo latinoamericano constituido por ocho organizaciones, entre ellas la Agencia Cerigua, compartió en esa reunión las preocupaciones sobre la vulnerabilidad de los periodistas debido a la fuerte presencia de poderes paralelos, los que se están consolidando como los verdaderos censores de la libertad de expresión, aseguró.

De acuerdo con Alamilla, la red IFEX es poco conocida en Guatemala, a pesar de la importancia y reconocimiento mundial que tiene, además se ha movilizad y provocado una gran solidaridad internacional ante agresiones sufridas por trabajadores de la información guatemaltecos.

La columnista recordó que sólo el año anterior fueron asesinados 63 periodistas en el mundo, la mayoría en Irak, un país muy lejano; pero en México, una nación fronteriza con Guatemala, 10 reporteros corrieron la misma suerte.

Fin Cerigua

Ye-Ld

Cerigua- 05/03/2006

Guatemala- Los hombres dominan a las mujeres en las noticias

Guatemala, 1 Mar (**Cerigua**).- Los hombres dominan en los medios de comunicación, como sujetos, presentadores y reporteros de la noticia, mientras que la mujer, en la mayoría de veces, es presentada como víctima o aparece en reportajes que lleven como tema principal el crimen y la violencia, indica un estudio.

La investigación titulada ¿Quién figura en las noticias? realizada por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (**WACC**), fue presentada este día en el país, la cual destaca la desigualdad en la cobertura informativa que existe en Guatemala entre hombres y mujeres.

En el caso de los medios guatemalteco persisten en identificar a las mujeres por sus relaciones familiares, además existe una cultura en donde los hombres hablan por la colectividad, un ejemplo reciente esta en el magisterio nacional que tiene como dirigente a un hombre, siendo la mayoría de docentes mujeres.

El estudio revela que el 77 por ciento de los sujetos de la noticia en este país son hombres, situación que coincide con la documentada a nivel mundial, donde el dominio masculino es del 79 por ciento; en cambio las mujeres son actoras de informaciones solo en el 37%.

El 25 por ciento de las mujeres sujetas de la noticia aparecen como víctimas, mientras que solamente el 10% de los hombres emergen en ese papel; el estudio demuestra también que los medios definieron a las féminas por sus relaciones familiares.

El informe es el resultado de un monitoreo realizado a casi 13 mil noticias publicadas en la radio, televisión y periódicos de 76 países, de los cinco continentes; el apartado de Guatemala estuvo a cargo del Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centroamérica (**Cedepca**), instancia coordinadora del estudio en Guatemala.

Los medios informativos objeto de la muestra fueron Guatevisión, CNN en Español, Telediario y Notisiete, Radio Universidad Maya Kaat, Radio Sonora, Emisoras Unidas, Radio 10, así como los matutinos Diario de Centroamérica, Siglo XXI, El Periódico, Prensa Libre y Nuestro Diario.

Fin Cerigua

Ye-Ld

Cerigua- 11/03/2006

Guatemala- La libertad de expresión un pilar básico

Guatemala, 1 Mar (**Cerigua**).- La libertad de expresión, de prensa y el derecho a la caricatura es un pilar básico y algo innegociable, aseguró Franco Frattini, vicepresidente de la Comisión Europea y comisionado de la Unión Europea para justicia, libertad y seguridad.

Frattini participó en una sesión en la Asamblea General de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (**IFEX**) la semana pasada en Bruselas, Bélgica, donde defendió la libertad de la palabra, especialmente al referirse a la reciente crisis que rodeó la publicación de caricaturas que representan al profeta Mahoma.

El Comisionado opinó que antes de la publicación de las caricaturas, que generaron violentas reacciones en el mundo musulmán por retratar al profeta Mahoma, se tuvo que analizar el contexto y que las disculpas no le corresponden al gobierno sino al medio.

Posiblemente la libertad de expresión se deba defender más cuando las ideas chocan o molestan, señaló Frattini, quien dijo que la dificultad es reconciliar la libre expresión con las convicciones individuales más profundas, que también se debe respetar.

Sobre el tema, Shadaba Islam, una corresponsal de alto rango de Deutsche Presse Agentur, señaló que esa situación puede encuadrarse en un choque de civilizaciones y aseguró que el mundo islámico lucha por sus derechos y desde el 11 de septiembre los musulmanes están siendo acosados y discriminados.

“No es una cuestión religiosa, es un asunto de multiculturalidad”, no hay comprensión de otras culturas con las que se convive, agregó la periodista durante su participación en la asamblea de IFEX.

La Asamblea General de IFEX se celebró del 20 al 24 de febrero y reunió a más de 100 activistas de la libre expresión de todo el mundo para analizar las maneras en que pueden crear campañas eficaces para enfrentar las amenazas crecientes a la libertad de expresión y de prensa.

Fin Cerigua

Ye-Ld

Cerigua- 30/03/2006

Guatemala- Convocan a Premio **CALAS** al Periodismo Ambiental

Guatemala, 2 Mar (**Cerigua**).- El Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala (**CALAS**) anunció que honrará permanentemente la memoria de los ambientalistas Erwin Ochoa López y Julio Vásquez Ramírez, asesinados el 29 de febrero de 2000, para lo cual organizará un certamen periodístico ambiental.

De acuerdo con un comunicado del CALAS, con este concurso se reconocerá el excelente y comprometido trabajo de la prensa escrita, hablada y televisiva del país, a favor del patrimonio natural y cultural de la nación.

El certamen se denomina *Premio CALAS al Periodismo Ambiental, en memoria de Erwin Ochoa y Julio Vásquez*, quienes se desempeñaban como trabajadores del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (**CONAP**) y realizaban labores de protección a la naturaleza en Izabal, cuando fueron asesinados.

El Tribunal de Alto Impacto de Chiquimula sentenció a los autores materiales de estas muertes, el 13 de noviembre de 2003, sin embargo está pendiente la captura y enjuiciamiento de los autores intelectuales, señaló el comunicado.

Por este caso, el CALAS presentó una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**) el 27 de septiembre de 2005, en la que se denuncia al estado de Guatemala por denegación de justicia.

El 8 de diciembre del año pasado la CIDH informó que la solicitud fue tramitada y remitida a este estado, fijándole un plazo de dos meses para que presentara sus observaciones, sin embargo el 14 de febrero pasado la Corte concedió una prórroga a la parte acusadora, agrega la información.

A seis años de la muerte de los ambientalistas en Izabal, sin que se haya castigado a los autores intelectuales, el CALAS decidió honrar permanentemente la memoria de estos trabajadores del CONAP, para lo cual estableció el referido certamen, que se desarrollará anualmente a partir del 2006.

En los próximos días se convocará y dará a conocer las bases de la primera edición de este concurso periodístico, cuyos premios serán entregados el 5 de junio, "Día Internacional del Medio Ambiente", anunció la entidad organizadora.

Fin Cerigua

Jp-Ld

Cerigua- 33/03/2006

Guatemala- Cámara Guatemalteca de Periodismo reconoció labor de directivos de otras entidades

Guatemala, 2 Mar (**Cerigua**).- Durante el cambio de su Junta Directiva, la Cámara Guatemalteca de Periodismo (**CGP**) reconoció la labor de varios periodistas miembros de asociaciones de prensa, por el apoyo a la defensa de la libertad de expresión de ideas en Guatemala.

Los directivos galardonados fueron los fundadores de la Instancia de Presidentes de las Entidades de Prensa y Comunicación, creada en mayo del año pasado, con el propósito de defender el derecho a la libre emisión del pensamiento y acompañar a los periodistas víctimas de violaciones.

Los diplomas de reconocimiento fueron entregados a Ileana Alamilla, de la Asociación de Periodistas de Guatemala; Eduardo Mendoza, de la Cámara de Locutores; Eduardo Morel Barrios de la Asociación de Cronistas Deportivos; Fredy Azurdía, del Círculo Nacional de Prensa y a Consuelo de Sánchez Latour, de la Asociación de Mujeres periodistas y escritoras de Guatemala (**AMPG**).

Al entregar la presidencia de la Cámara a Rodrigo Castillo del Carmen, Mario Fuentes Destarac resaltó los logros alcanzados en el tema de la libertad de expresión y destacó la creación de la instancia de Presidentes y la abolición del delito de desacato por la Corte de Constitucionalidad.

En tanto, Castillo del Carmen, en su discurso de toma de posesión emplazó al Congreso de la República para que con responsabilidad cívica desengavete la iniciativa de Ley General de Acceso a la Información, presentada hace casi cuatro años.

Asimismo, hizo énfasis en la ética como valor fundamental, así como en la importancia de los medios de comunicación en la construcción de la democracia, en el servicio a la comunicación y llamó al fomento del crecimiento.

La verdad debe prevalecer ante todo; el principal enemigo de la libertad de expresión es la desinformación, aseguró Castillo del Carmen, quien será apoyado en su gestión por los periodistas Ileana Archila, Mayra Garzaro de Bonilla, José Raúl González Merlo, Rodolfo Alvarado Samayoa, Mario Mérida González y Luis Fernando Andrade Falla.

Fin Cerigua

Ye-Ld

Cerigua- 67/03/2006

Guatemala- Realizan allanamiento legal en casa de periodista sololateco

Por Alfonso Guárquez, Corresponsal

Sololá, 4 Mar (**Cerigua**).- La casa del Presidente de la Asociación e Medios Comunitarios de Sololá (**AMECOS**), Edgar René Sáenz Archila, fue allanada por orden judicial, en la que además se ordenaba el secuestro de todos los documentos de esta entidad, se conoció aquí.

A decir de Sáenz, en el procedimiento judicial, realizado el pasado miércoles, hubo abuso de autoridad y prepotencia de parte de la fiscalía del Ministerio Público del departamento de Chimaltenango, pues no se llevó únicamente documentos exclusivos de AMECOS, sino una computadora y otros archivos relativos exclusivamente a su quehacer periodístico.

El entrevistado comentó que este acto es un atropello a la libertad de expresión, por lo que de inmediato presentó la denuncia a la Policía Nacional Civil (**PNC**), a la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**), Amnistía Internacional y otras instancias de protección a la libre emisión del pensamiento.

Por su parte, Ovidio Paz Baal, auxiliar de la PDH en Sololá, recordó que Sáenz tiene un proceso judicial en su contra, por autorizar frecuencias a radios comunitarias, de forma ilegal, por lo que la orden de allanamiento tuvo como fin secuestrar todos los documentos relativos, sin embargo, esa entidad investigará si hubo ilegalidades en la ejecución.

Andrés Morales, alcalde Indígena de Sololá, manifestó su apoyo a las radios comunitarias, pero cuestionó que algunas de estas no cumplan con esta función, pues sus programaciones son netamente religiosas.

Fin Cerigua

Ag/Ld-Ld

Cerigua- 86/03/2006

Guatemala- Continúan allanamientos a radios comunitarias

Guatemala, 6 Mar (**Cerigua**).- La Asociación de Radios Comunitarias de Guatemala (**ARCG**) condenó el allanamiento que de forma prepotente realizaron sujetos armados que se identificaron como miembros del Ministerio Público (**MP**) en las oficinas de esa entidad, de donde sustrajeron documentos con información de las emisoras socias y facturas.

En un comunicado de prensa, la ARCG dio a conocer que la asociación tiene su sede en la residencia del diputado Marcelino Nicolás Moscut, lugar del que los fiscales del MP se llevaron sellos, computadoras utilizadas en el área administrativa, documentos personales del funcionario y datos de los agremiados.

La ARCG externó la preocupación de sus socios, ante las situaciones adversas que puedan derivarse de este allanamiento, por lo que responsabilizó al Fiscal General del MP, Juan Luis Florido, por los daños de que puedan ser objeto, tomando en cuenta la estrategia de persecución penal y judicial que impulsa contra las radios comunitarias en el país.

Asimismo, subrayó que al igual que en allanamiento realizado el pasado 2 de marzo a sus oficinas, otras radios de varios departamentos han sido víctimas de confiscación de equipos y papelerías, en tanto que el personal que transmite en ellas ha enfrentado procesos judiciales y penales.

Según la ARCG, con estas acciones el MP, ha violentado el derecho humano de la Libertad de Expresión, garantizada en la Constitución Política de la República y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la cual Guatemala es signataria.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 94/03/2006

Guatemala- Más de 40 mujeres periodistas asesinadas en el mundo

Guatemala, 7 Mar (**Cerigua**).-En los últimos años han sido asesinadas varias mujeres periodistas, en la inmensa mayoría de los casos los hechores no se han visto nunca afectados por la justicia de sus países, señaló Reporteros sin Fronteras (**RsF**).

En las vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la agrupación defensora de la libertad de expresión, con sede en Francia, recordó a las periodistas asesinadas en el ejercicio de su profesión, además de que en el mundo hay dos mujeres periodistas retenidas como rehenes y otras seis encarceladas.

Al celebrarse este miércoles el día internacional de las féminas, Reporteros sin Fronteras hizo un llamamiento a la liberación de Jill Carroll y Rim Zeid, retenidas como rehenes en Irak, así como de las otras seis mujeres periodistas encarceladas en Cuba, Etiopía, Irán, las Maldivas, Nepal y Ruanda.

RsF dijo en un comunicado, que tiene también un recuerdo especial para la familia de Atwar Bahjat, presentadora del canal de televisión Al-Arabiya, asesinada el pasado 22 de enero en Samarra, al norte de Bagdad y señaló que desde 1992 han muerto cuarenta y seis mujeres periodistas en el mundo, en el ejercicio de sus funciones.

En México, a pesar de los esfuerzos de las autoridades se desconoce quiénes mataron a la reportera Dolores Guadalupe García, indicó Reporteros sin Fronteras que también aplaudió el valor de las esposas, compañeras, madres, hermanas e hijas de periodistas, que reclaman justicia para sus allegados asesinados, desaparecidos o encarcelados.

En Guatemala, según estadísticas recopiladas por El Observatorio de los Periodistas, durante el año 2005 se produjo un total de 34 casos de violencia contra 47 periodistas, de ellos cuatro eran mujeres.

Fin Cerigua

Ye-Ld

Cerigua- 117/03/2006

Guatemala- Presencia mediática de las mujeres no refleja sus diversos protagonismos

Guatemala, 8 Mar (**Cerigua**).- La presencia de las mujeres en los medios de comunicación no refleja la diversidad de protagonismos que ellas asumen en la sociedad, tampoco se le otorga valor o importancia a lo que hacen, producen o proponen y la imagen predominante es la de mujer víctima, indicó la periodista Ileana Alamilla.

Los espacios privilegiados concedidos a las mujeres, en términos cuantitativos y cualitativos, son para las víctimas y, por supuesto, hay muchos otros donde la publicidad sexista las degrada aún más, contribuyendo a reforzar los estereotipos de género, subrayó Alamilla en su columna "Eclipse", titulada "Mujer, información y democracia".

La columnista de Prensa Libre y coordinadora de varias investigaciones acerca de la presencia de la mujer en los medios de comunicación, desarrolladas por el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (**Cerigua**), indicó que "la democratización de la sociedad pasa por la democratización de la información, pero también con perfil de género".

Víctimas, reinas de belleza o publicidad sexista son protagonismos mediáticos perversos que eclipsan las capacidades y potencialidades de las féminas, por lo que es necesario promover la trilogía: mujer, información y democracia, indicó Alamilla, quien también es profesional del derecho y directora de Cerigua.

Como si fuera una ley natural y con la inercia que producen la inequidad y el goce de privilegios, la mayoría de países se empeñan en aparentar condiciones de igualdad entre sus habitantes, cuando en realidad persisten enormes brechas, entre ellas la de género, recordó Alamilla.

Guatemala es un país donde la exclusión y la discriminación son sus principales signos de identificación y la brecha entre los que lo tienen todo y los desposeídos es la más grande en América Latina; para las mujeres, la situación es extrema, "¡también se les excluye de la vida misma!, ya que somos el segundo país donde más se les asesina"; sin embargo, la prensa es un elemento determinante en la reproducción del sistema, concluyó la columnista.

Fin Cerigua

Sm-Ld

Cerigua- 136/03/2006

Guatemala- Radio comunitaria inaugura centro de alfabetización

Por Adán García Véliz, Corresponsal

Alta Verapaz, 9 Mar (**Cerigua**).- La Radio Comunitaria 92.7 de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, inauguró un centro de alfabetización en el área urbana de esa localidad, que beneficiará a setenta y ocho personas, informó Carlos Enrique Pop Caz, director del medio.

Este proyecto cuenta con el apoyo del Comité Nacional de Alfabetización (**CONALFA**), con el aporte de material didáctico, lo cual ayudará a erradicar el analfabetismo en esta región, dijo Pop.

Setenta y ocho personas serán beneficiadas, entre ellas 48 mujeres, quienes recibirán enseñanza los viernes, sábados y domingos en las instalaciones de la emisora comunitaria, indicó el entrevistado.

Según el comunicador, con esta iniciativa se pretende contribuir a fomentar la educación y ser agente de cambio; se critica, reprocha y se persigue a estas radios, sin percatarse que la vocación de estos medios es de servicio a la comunidad, de donde deriva el nombre de “comunitaria”.

La Radio Comunitaria 92.7 transmite el programa “Elijamos Nuestro Futuro” que produce Cerigua; esta estación busca rescatar los valores culturales, morales y religiosos, creando un rostro humano, es incluyente e impulsa la solidaridad, concluyó Pop.

fin Cerigua

Av/Jp-la

Cerigua- 141/03/06

Guatemala.- Periodistas mexicanos en la mira de la violencia

Guatemala, 09 Mar (**Cerigua**).- Los periodistas mexicanos siguen en la mira de la violencia, ya que desde mediados de los años ochenta a esta fecha 54 profesionales de la prensa han muerto, señala la Federación de Periodistas Latinoamericanos (**FELAP**).

Muchos, según esa instancia, atribuyen la agitada violencia al hecho de que las elecciones presidenciales recalientan el caldero político, por lo que se disparan las líneas de fuego del narcotráfico y de otros sectores de la industria del crimen, armando una sostenida ronda de violencia interminable.

Teodoro Rentería, presidente vitalicio de la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (**FAPERMEX**), sostuvo que la impunidad es el pase directo, la vía rápida, para amenazar y asesinar a los periodistas, dado que jamás se ha avanzado en la identificación y sanción de los responsables.

De acuerdo con Rentería, ninguno de los 53 crímenes contra los trabajadores de la prensa mexicana, ni las dos desapariciones dejaron saldo alguno en el orden investigativo.

Para la FELAP, este México violento no es la excepción en el reino del caos y el salvajismo que se vive en toda la región, pero sí se ha puesto a la cabeza de las agresiones contra periodistas.

Uno de los casos que llama la atención a la FELAP son las amenazas y humillaciones cometidas contra la periodista y luchadora social, Lidya Cacho Ribeiro.

Cacho denunció la existencia de una red de pederastas, asumiendo su calidad de militante en defensa de los derechos humanos de las mujeres, una lucha de la que ella misma dice no será apartada.

Fin Cerigua

Ye-la

Cerigua- 148/03/2006

Guatemala- Prensa critica "justificación" gubernamental a OIM en caso Pacur

Guatemala, 9 Mar (**Cerigua**).- La prensa nacional criticó este jueves la actitud del gobierno del Presidente Óscar Berger, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Briz, justificó la actuación del jefe de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**) en el caso del Programa de Apoyo Comunitario Urbano y Rural (**Pacur**).

Que Günther Müssig, jefe de la OIM, haya reconocido que hay corrupción en el manejo de los fondos del Pacur, que la OIM administraba hasta hace dos semanas, no le quita el sueño a la Gran Alianza Nacional (**GAN**), que sólo le ha pedido explicaciones sobre el manejo de las finanzas, señaló el matutino Prensa Libre.

"He aprendido que en este país no hay obras sin sobra", señaló Müssig a la prensa local, al responder a las críticas por los sobornos para la asignación de proyectos contemplados en el Pacur, ente controlado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (**SCEP**), a cargo de Eduardo González.

Los diputados al Congreso de la República y la SCEP crearon el Pacur en el 2004, con una asignación de 200 millones de quetzales, para su ejecución en el 2005, monto que se duplicó a 400 millones en el 2006.

Este dinero fue utilizado, el año pasado, por los legisladores para el pago de las obras que gestionaban para sus departamentos, pero pedían una "comisión" a las constructoras beneficiadas con las adjudicaciones.

Álvaro Velásquez, analista político independiente, opinó que el Canciller debió pedir explicaciones a Müssig por sus declaraciones, en las que reconoce que hay soborno y corrupción en la ejecución de los proyectos.

El Canciller, como ocurre en todo el mundo, debe tener una vigilancia estricta sobre las declaraciones de los diplomáticos extranjeros, sostuvo Velásquez, al recordar que, aunque no se puede declarar non grato al jefe de misión de la OIM, sí se puede solicitar a sus superiores que lo retiren del país.

Un sondeo de Prensa Libre reveló que la mayoría de guatemaltecos considera inoportuna la continuidad del Pacur, sin embargo el Secretario de Coordinación Ejecutiva, Eduardo González, aseguró que este programa continuará a partir de abril próximo; algunas instancias fiscalizadoras, como Acción Ciudadana, sugieren su cancelación.

Los diputados pueden decidir qué obras debe aprobar la SCEP, el monto de la misma y a qué empresa constructora se adjudica; "algunos legisladores privilegiaron a compañías propietarias de sus parientes", señaló la investigación del matutino.

Esta es la segunda vez que la OIM se ve involucrada en un escándalo de corrupción en Guatemala, la anterior se produjo durante el gobierno de Alvaro Arzú, cuando fue sobrevalorado el costo de los trabajos de remodelación del Campo de Marte.

La prensa recordó el cuestionado papel de esta entidad con los refugiados en los años noventa, con el Fondo Nacional para la Paz (**FONAPAZ**), durante el gobierno del Frente Republicano Guatemalteco (**FRG**) y ahora con el Pacur.

fin cerigua

Jp-la

Cerigua- 205/03/2006

Guatemala- Prensa mexicana victima de la violencia

Guatemala, 13 Mar (**Cerigua**).- En apenas cuarenta y ocho horas fueron asesinados dos periodistas mexicanos, el comentarista radiofónico Ramiro Téllez Contreras y el reportero gráfico Jaime Arturo Olvera Bravo, en las localidades de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y La Piedad, Michoacán, respectivamente.

Olvera, corresponsal del diario La Voz de Michoacán, fue victimado el 9 de marzo, a las siete de la mañana cuando se disponía a subir a un autobús, en compañía de su hijo; fue baleado por un sujeto que huyó en una camioneta.

Mientras que Téllez, quien trabajaba en la estación 95.7 FM de Nuevo Laredo, fue asesinado cuando abordó su vehículo para dirigirse a su centro de labores, alrededor de las cinco y media de la mañana; no hubo testigos del homicidio.

Con tres periodistas asesinados desde el comienzo del año, México sigue ostentando el triste record de ser el país más asesino del continente americano para la prensa, señaló Reporteros sin Fronteras (**RSF**) al condenar estos hechos, que cobraron la vida de dos profesionales mexicanos.

La entidad pidió a la fiscalía especial, dedicada a luchar contra los crímenes y delitos cometidos contra periodistas, creada el pasado 15 de febrero que se haga cargo de ambos casos y señaló que la hipótesis del narcotráfico, en el crimen cometido con Téllez Contreras, no es motivo suficiente para dejar la instrucción únicamente en manos de la justicia local.

Según la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Comunicación Social (**FELATRACS**), el crimen que terminara con la vida del comentarista radiofónico y la del corresponsal gráfico del diario La Voz de Michoacán, elevó a 21 el número de periodistas asesinados durante los seis años de gobierno del presidente Vicente Fox.

En febrero pasado, el Comité para la Protección de Periodistas examinó los efectos de la creciente violencia contra medios y periodistas en la ciudad de Nuevo Laredo, asolada por la violencia y el crimen y dijo que los ataques e intimidación han devastado a los medios locales y censurado cualquier tipo de trabajo periodístico investigativo acerca del crimen, la corrupción y el narcotráfico.

Fin Cerigua

Ye-la

Cerigua- 206/03/2006

Guatemala- Cien presentaciones de Esteoeste

Guatemala, 13 Mar (**Cerigua**).- El programa televisivo Esteoeste, que se transmite por Canal Antigua los domingos a las 20 horas, conducido por el periodista Alfred Kaltschmitt, llegó a cien presentaciones de análisis, debate e intercambio sobre diversos temas.

Para los que conocen las peripecias y las aventuras de sobrevivencia de los medios de comunicación, que requieren una gran dosis de trabajo, talento de equipo y por si esto fuera poco, mucha suerte, llegar a los cien programas es sinónimo de haber alcanzado cierta bondad divina, señaló Kaltschmitt

De acuerdo con el periodista, han sido cien programas muy bien acompañados por los televidentes y los invitados en el análisis, en el debate y en el intercambio sobre los más variados temas del acontecer nacional e internacional.

Kaltschmitt señaló que la idea de Esteoeste, que el pasado jueves llegó a su número cien, nació desde mucho tiempo atrás cuando él fundó Radio Infinita y vio la necesidad de un espacio que recogiera dos puntos de vista diferentes, dentro de una temática relevante e interesante que acumulara una síntesis al final del mismo.

En estos cien programas han sido invitados el presidente y el vicepresidente de la República, los ministros de Gobernación, Agricultura, Educación, Salud, el Fiscal general, presidentes y ex presidentes del Congreso, empresarios, embajadores, rectores universitarios, señaló Kaltschmitt.

Fin Cerigua

Ye-la

Cerigua- 208/03/2006

Guatemala- Radios comunitarias en el ojo del Ministerio Público

Guatemala, 13 Mar (**Cerigua**).- Órdenes de captura, allanamientos, cierre de radios, decomiso de equipos y papelería, y detenciones de radiocomunicadores, han sido algunos de los atropellos cometidos contra las radios comunitarias en el país, dijo a Cerigua, Werner Wellmann, Sub-coordinador del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (**MPDL**).

Según Wellmann, en lo que va del año uno nueve radios han sido cerradas por la Fiscalía Especial de Delitos contra Periodistas y Sindicalistas del Ministerio Público, situación que violenta el derecho a la libre emisión del pensamiento y a la libertad de expresión.

En la última semana la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala (**SIT**), con el apoyo de la Cámara de Redifusión y el Ministerio Público, clausuraron las radios Voz Latina, de Chimaltenango, donde además detuvieron a la directora.

Situación similar se produjo en Huehuetenango, con la Radio Stereo Nolber Sideral, en donde además de decomisar el equipo de transmisión, el director y el operador de la emisora comunitaria fueron capturados.

A decir de Wellmann, ambas radiodifusoras prestaban un servicio social, especialmente la segunda de ellas en las que se promovía la participación juvenil, ya que jóvenes estudiantes tenían espacios radiofónicos informativos y de intercambio cultural.

Ante las acciones de la SIT, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (**AMARC**), ha solicitado medidas cautelares a favor de las radio comunitarias a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de que sea protegido y cumplido el derecho humano a la libertad de expresión .

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 266/03/2006

Guatemala- Periodista mexicana denuncia a sus agresores

Guatemala, 16 Mar (**Cerigua/CIMAC**).- La periodista mexicana Lydia Cacho Ribeiro denunció ante la Procuraduría General de la República (**PGR**), al gobernador de Puebla, México, Mario Marín y al empresario Kamel Nacif, por los ilícitos cometidos durante su detención, se conoció aquí.

Según la información publicada en la página Web **CIMAC**/México, Cacho, escritora la investigación "Los Demonios del Eden" donde dio a conocer la existencia de una red de pornografía infantil, denunció a quienes interpusieron una querrela en su contra por difamación, así como a las y los funcionarios que intervinieron en su detención ilegal.

De acuerdo con la publicación, los delitos de los que acusa la periodista al funcionario de gobierno y al empresario, son cohecho, tráfico de influencias, abuso de autoridad, tentativa de violación y falsedad en las declaraciones.

Cacho indicó que cuenta con testimonios que servirán de prueba de los ilícitos cometidos y de los nexos que existen entre el gobernador y el empresario, por lo que espera que se haga justicia y se descubra la verdad de la red de pederastia que opera el empresario poblano, principalmente porque las víctimas, niños y niñas, son menores de edad.

La periodista, quien también es promotora de los derechos de la mujer, fue detenida por el delito de calumnia después de publicar en su libro sobre la red de pornografía; durante su detención fue intimidada y amenazada de ser abusada sexualmente por los agentes policíacos.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Cerigua- 269/03/2006

Guatemala- Nuevo Relator Especial para la Libertad de Expresión

Guatemala, 16 Mar (**Cerigua**).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**) designó como nuevo Relator Especial para la Libertad de Expresión, al Doctor Ignacio Álvarez, de nacionalidad venezolana, quien tiene una trayectoria en esta entidad internacional como abogado especialista en derechos humanos.

La CIDH dio a conocer que Álvarez es abogado por la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, con una especialización en derecho procesal de la Universidad Central de Venezuela y una maestría en derecho internacional de la Facultad de Derecho de American University, en Washington, D.C.

Álvarez, también es autor de varios artículos sobre derechos humanos publicados en sus idiomas de trabajo, el español, inglés y portugués.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión es una oficina de carácter permanente, con independencia funcional y presupuesto propio, creada por la CIDH y que opera dentro del marco jurídico de ésta.

Este cargo ha sido ocupado por varias personalidades, entre ellas el actual Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, Santiago Canton, entre 1998 y el 2001, posteriormente por el abogado y de origen argentino Eduardo Bertoni, quien tenía una amplia trayectoria sobre la libertad de expresión en el hemisferio.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 285/03/2006

Guatemala- Continúan asesinatos de periodistas en América Latina

Guatemala, 17 Mar (**Cerigua**).- La Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Comunicación Social (**Felatracs**) de Perú, condenó el asesinato del radialista brasileño José Késsio, quien fue víctima de desconocidos armados.

La Felatracs expresó que Késsio fue ultimado a tiros, el pasado 13 de marzo; se desempeñaba como locutor en la Radio Cerro Córa, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay, de Paraguay; además era propietario de una productora en la provincia fronteriza Ponta Porá, Brasil, donde se produjo el crimen.

La federación indicó que Késsio recibió 10 disparos en distintas partes del cuerpo; ante tan vil hecho, esta entidad, profundamente comprometida con la defensa y promoción de los derechos y libertades de los trabajadores de la comunicación social, urgió a las autoridades para que las investigaciones avancen y se castigue a los autores materiales e intelectuales, de acuerdo con la ley.

Otras Informaciones vertidas por varios medios de prensa, señalan que las primeras investigaciones vincularían este crimen con la mafia, ya que en septiembre del 2005, el socio de Késsio, Fabio Barbosa, quien también trabajaba como locutor radial, fue asesinado en extrañas circunstancias.

Felatracs, representativa de los trabajadores de la prensa, radio y televisión, de la escena, escritores, autores y compositores, demandó también a las autoridades actuar con firmeza para que a través de los medios legales propios de la democracia, faciliten los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad y la vida de los periodistas y el libre ejercicio del trabajo de los comunicadores sociales.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 286/03/2006

Guatemala- Periodista colombiana secuestrada en taxi

Guatemala, 17 Mar (**Cerigua**).- Un nueva agresión en contra de la periodista colombiana Elizabeth Vargas, Directora de la Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos, se produjo el 15 de marzo, cuando sujetos desconocidos que se transportaban en un taxi que ella había solicitado, la retuvieron por dos horas, período en que la amenazaron de muerte.

La Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos (**ADDDH**), es una institución que trabaja en la defensa de la libertad de expresión y brinda asesoría a periodistas en riesgo, también es miembro del Comité promotor de la Red Latinoamericana por el Derecho a la Comunicación.

De acuerdo con una información difundida por la entidad salvadoreña Probidad, Vargas fue detenida y privada de libertad por dos sujetos desconocidos que la abordaron en un taxi y la retuvieron por horas, amenazándola con una pistola.

La Periodista se conducía hacia su residencia, en el trayecto subió al vehículo otro sujeto quien la intimidó e insultó, al tiempo que le cuestionó insistentemente sobre sus actividades y lugar de trabajo; fueron revisados los números de la agenda de su teléfono celular, el que también le fue robado, subrayó Probidad.

Los criminales le hicieron ver que el objetivo no era el robo de sus pertenencias sino su eliminación física; antes de ser abandonada en las afueras de la ciudad fue advertida de no dar aviso a las autoridades de lo sucedido.

Esta es la segunda agresión que Vargas sufre en condiciones similares; la primera ocurrió hace dos años, en tanto que en el 2005 también se presentó a su oficina un supuesto taxista, mientras que varias llamadas extrañas fueron recibidas en su oficina; Colombia es actualmente uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

La libertad de prensa es el pilar básico para cualquier sociedad democrática; todo acto de violencia cometido contra los profesionales de la información viola la libertad de expresión y de opinión, derechos consagrados en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en el 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 295/03/2006

Guatemala- Asesinatos, Narcotráfico y autocensura, podrían acallar a la prensa

Guatemala, 18 Mar (**Cerigua**).- La Sociedad Interamericana de Prensa (**SIP**) presentó en Ecuador un análisis sobre la situación de la prensa, en el que destacó su preocupación por los crímenes, amenazas del narcotráfico y censuras impuestas por los gobiernos en contra de los periodistas.

La SIP dio a conocer que en lo que va del año, 15 trabajadores de la prensa han sido asesinados, 5 de estas muertes han ocurrido en México, tres en Ecuador y otras dos en Colombia, entre otros países.

Los miembros de la SIP, reunidos en Quito, Ecuador, han señalado que la situación de la prensa presenta “un panorama desalentador”, siendo México el país donde el escenario es más crítico para los periodistas, debido a las intimidaciones de los cárteles del narcotráfico que para, impedir la publicación de sus delitos, llevan a los periódicos del norte de la República a la autocensurarse.

Gonzalo Marroquín, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, calificó la autocensura, como uno de los peligros más graves para el periodismo, ya que en su criterio esto “facilita el crecimiento del poder del narcotráfico”.

Varios diarios del norte de México, donde los carteles de la droga han infiltrado a las autoridades desde locales hasta federales, han decidido no publicar informaciones sobre las actividades del narcotráfico por la falta de garantías de seguridad por parte del Gobierno, por lo que “si no se logra formar un bloque unido, tarde o temprano el narcotráfico va a lograr silenciar a la Prensa”, subrayó Marroquín.

Esta semana se conoció que una nueva agresión, en contra de la periodista colombiana Elizabeth Vargas, Directora de la Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos, cuando sujetos descocidos que se transportaban en un taxi que ella había solicitado, la retuvieron por dos horas, período en que la amenazaron de muerte.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 313/03/2006

Guatemala- Llamam a periodistas a defenderse

Guatemala, 20 Mar (**Cerigua**).- Todos los desafíos en contra de la prensa, lejos de producir un sentimiento de frustración y temor, deben servirnos para unir filas en la lucha por defender no sólo el derecho a la libre expresión y de pensamiento, sino otro, que es inherente a todas las personas, el derecho a recibir información, dijo El Presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la (SIP), Gonzalo Marroquín.

Marroquín hizo este llamamiento, durante la reunión de medio año de la SIP, que se celebró del 17 al 20 de marzo, en Quito, Ecuador, en la que participaron más de 400 periodistas y propietarios de medios de comunicación de América, así como de España, Portugal y de agencias internacionales.

El evento fue inaugurado por el Presidente de Ecuador, Alfredo Palacio, quien aseguró que “ningún gobierno debe controlar el trabajo de la comunicación social, no es simplemente una cuestión jurídica o ética, es materia de supervivencia”, pero agregó que la prensa debe autorregular su funcionamiento sobre principios de ética y de profesionalismo.

Marroquín señaló como enemigos de libre flujo informativo a los gobernantes intolerantes, a los legisladores represivos que sueñan con callar a la prensa y a los sistemas judiciales utilizados para reprimir y perseguir a los periodistas.

El presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la SIP expresó que los periodistas en América son víctimas de diversos atropellos en contra de su integridad física y del derecho humano a la libertad de expresión; en México la prensa es amenazada perseguida y varios de sus trabajadores han sido asesinados por narcotraficantes y el crimen organizado, lo que lleva a los medios de la región fronteriza de la zona norte de ese país a la autocensura.

En naciones como Venezuela, Ecuador, Paraguay, Argentina y Panamá los poderes judiciales no gozan de la necesaria independencia y su acción es utilizada para acosar a los periodistas; en Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Paraguay, el Ejecutivo mantiene en su agenda leyes de libre acceso a la información, pero en otros, como Argentina las propuestas de este tipo consensuadas han sido derrotadas, subrayó Marroquín.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 314/03/2006

Guatemala- Miles de periodistas en línea

Guatemala, 20 Mar (**Cerigua**).- La Red de Periodistas Internacionales (**IJNET**) relanzó su sitio de web www.ijnet.org, el cual es visitado por 14 mil periodistas cada semana, quienes también son receptores de su boletín semanal, el que además de las últimas noticias contiene oportunidades de capacitación.

En un boletín informativo, IJNET dio a conocer que desde 1998 su misión ha sido desarrollar medios independientes más viables, especialmente en lugares con poca o ninguna tradición de libertad de prensa.

www.ijnet.org es considerado como el principal sitio Web de apoyo a la prensa; su relanzamiento muestra una apariencia mejorada y más oportunidades para que los y las periodistas encuentren información y se unan en una red mundial de contactos, lo que hace que el portal sea más útil y navegable al realizar búsquedas, además de dejarlo listo para un crecimiento futuro.

"IJNet es uno de los mejores recursos para que periodistas de todo el mundo busquen oportunidades de capacitación y de asistencia", dio a conocer David Anable, miembro del Centro Internacional para Periodistas (ICFJ), quien indicó que "como resultado, los efectos de medios más fuertes y libres repercuten en la comunidad y fortalecen a la sociedad civil."

En la Web en mención los periodistas y ejecutivos de medios podrán participar en discusiones abiertas sobre los asuntos que más les afectan, ajustar la página principal de acuerdo con la región e idiomas preferidos, encontrar futuras fechas límites y eventos de capacitación en países y regiones específicos, así como suscribirse al sistema para recibir los últimos titulares de IJNet.

El Centro Internacional para Periodistas con sede Washington, Estados Unidos, fue establecido en 1984 para mejorar la calidad del periodismo en todo el mundo a través de capacitaciones profesionales, becas e intercambios y durante los últimos 20 años, ha trabajado con más de 20 mil periodistas de 176 países.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 336/03/2006

Guatemala- Los gobiernos deben respetar el ejercicio de la libertad de expresión: **SIP**

Guatemala, 21 Mar (**Cerigua**).- La Sociedad Interamericana de Prensa (**SIP**) exhortó a los gobiernos a respetar el ejercicio de la libertad de expresión y reafirmó su preocupación por las amenazas, crímenes, secuestros e intimidación registrados en Colombia, Cuba, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, en contra de periodistas.

En el caso de Colombia, la SIP exigió a las autoridades de ese país que se castigue a quienes amenazaron a los periodistas de diarios Vanguardia Liberal, La Tarde de Barrancabermeja, Hoy Diario del Magdalena y El Universal; además, demandó al Gobierno garantizar el trabajo de los periodistas y al Congreso archivar un proyecto que califica como delito penal aseveraciones de periodistas o medios, que puedan ser interpretadas como calumniosas.

Para México, los miembros de la SIP, que sostuvieron su reunión semestral en Quito, Ecuador y en la que presentaron informes de estado de situación de la libertad de expresión y libre emisión del pensamiento en los países miembros, solicitaron al poder judicial del estado de Quintana Roo que continúe desarrollando en forma imparcial el juicio por difamación que enfrenta la periodista Lydia Cacho, detenida en diciembre del año pasado.

La SIP también aludió a la condena por difamación del director del diario ABC Color, Aldo Zuccolillo, de la que comentó que “sienta un nefasto precedente contra la libertad de prensa y crea un escudo protector para los funcionarios públicos contra investigaciones periodísticas” al tiempo que pidió a Paraguay que no apruebe leyes que atenten contra la libertad de expresión.

La SIP repudió el secuestro, tortura y amenaza contra el periodista Marcelo Borrat, en Uruguay y reclamó a las autoridades policiales y judiciales que multipliquen sus esfuerzos para dar con los responsables de ese hecho.

Un estudio sobre el ejercicio de la libertad de expresión en el mundo, de la organización Reporteros sin Frontera, ubicó a México en 2005 en el lugar 135 de un total de 165 países, mientras que un informe de la Cámara de Diputados reveló que durante 2005 fueron asesinados cuatro periodistas mexicanos (Guadalupe García, Raúl Gibb, José Reyes y Hugo Barragán), y desapareció Alfredo Jiménez Mota, del diario "El Imparcial", de Sonora, presuntamente secuestrado en abril de 2005.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 339/03/2006

Guatemala- Periodista gráfico agredido por realizar su trabajo

Guatemala, 21 Mar (**Cerigua**).- El Instituto de Instituto Prensa y Sociedad (**IPYS**) de Lima, Perú, se solidarizó con el reportero gráfico del matutino Siglo XXI, Axel Bonilla, quien fue objeto de agresiones verbales y jaloneos, por parte elementos de la Policía Nacional Civil (**PNC**), de Guatemala.

Bonilla dijo a Cerigua que la agresión se produjo el 1 de marzo pasado, cuando desde una calle se disponía a fotografiar los trabajos de la construcción del parqueo del aeropuerto internacional "La Aurora", ubicado la capital guatemalteca.

Sin embargo, los guardias privados que resguardan la obra, dieron aviso al Administrador del lugar, quien llegó acompañado de 3 elementos de la PNC, de la Comisaría 13, quienes lo sujetaron de la correa de su gafete de prensa y lo colocaron contra una malla metálica, donde lo amenazaron con llevarlo a prisión si no se retiraba del lugar.

Bonilla indicó que esta no es la primera ocasión en que es intimidado por el administrador del Aeropuerto, quien es conocido por su prepotencia.

El IPYS y la Red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (**IFEX**) por medio de una alerta, demandaron a los Ministerios de Gobernación y de Comunicaciones, dar instrucciones para que los policías y trabajadores del aeropuerto no impidan la labor periodística.

Fin Cerigua

Ed-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 22 de marzo de 2006.

Cerigua- 343/03/2006

Guatemala-Tres años en el mapa latinoamericano

Guatemala, 22 Mar (**Cerigua**).- La calidad, el profesionalismo y el sello guatemalteco, así como su espíritu de honradez, dignidad e independencia, han permitido a Guatevisión convertirse en el canal de cable de mayor audiencia nacional y colocar al país en el mapa de la televisión latinoamericana, dijo a Cerigua, Mario Antonio Sandoval.

Sandoval, Presidente de Guatevisión, que difunde el telenoticiero del mismo nombre, así como otros programas de entretenimiento y análisis, informó que ese canal cumplió el pasado lunes tres años de transmisión ininterrumpida.

Guatevisión revolucionó la televisión guatemalteca, ya que provocó un efecto en los demás medios televisivos, que han buscado la forma de mejorar sus programaciones y ofrecer a la población productos de mayor calidad; este canal tiene una audiencia nacional de 1 millón 200 mil televidentes, a quienes llega la señal por 300 empresas de cable, además es sintonizado en Canadá, Estados Unidos, México, Colombia, El Salvador y Nicaragua, apuntó el entrevistado.

Este nivel de audiencia es uno de los mayores logros de Guatevisión, ya que las personas tienen un menú mucho más amplio, sin embargo existe preferencia por sus programas como el noticiero, que en algunos meses podría ampliarse al medio día, sostuvo Sandoval.

Durante este tiempo, el informativo ha dejado una huella importante en el país, con coberturas especiales, como el "Jueves Negro", las últimas elecciones, la muerte del Papa Juan Pablo II y la tormenta tropical Stan.

El canal cuenta con un personal joven y profesional, entre ellos, La empresa Estudio C, con Carlos Argüello a la cabeza, quien fue nominado a los Premios Óscar de la Academia, en Hollywood en el renglón de efectos especiales, con "Crónicas de Narnia".

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 367/03/2006

Guatemala- Transmiten radionovela para promover prevención del delito

Por Héctor Tecúm, Corresponsal

Quiché, 23 Mar (**Cerigua**).- La radionovela “Amor entre rejas” y el programa “A través del balcón”, son transmitidos desde esta semana en Radio Quiché, de esta cabecera departamental, como parte de un proyecto piloto para la prevención del delito, que impulsa el Comité Ejecutivo de Justicia, con el apoyo del programa Estado de Derecho, de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (**USAID**).

A decir de Ignacio Santiago Urquijo, consultor encargado de la radionovela y del programa, contribuir con la prevención del delito y la construcción de una sociedad pacífica es labor de todos, por lo que es importante que organizaciones sociales y medios de comunicación colaboren en este sentido.

Urquijo agradeció a Radio Quiché por haber donado el tiempo para los 40 programas de la serie; con esta dramatización radial se busca provocar un cambio de actitud en la población, principalmente en su forma de concebir la prevención del delito, para propiciar nuevos enfoques democráticos, dijo.

Según los creadores de la radionovela, el proyecto tiene como objetivo hacer llegar a la población meta otra forma de hablar sobre el delito; dar a conocer qué es prevención y sus ventajas, así como evitar las opiniones estereotipadas sobre el delito y la delincuencia.

La radionovela tiene un lenguaje coloquial; se transmite de lunes a viernes, de 9.30 a 10.00 horas.

Fin Cerigua

Ht/Ld-Ld

Cerigua- 374/02/2006
Guatemala- Mujeres reciben talleres de comunicación

Por Elisa Sasvín, Corresponsal

El Progreso, 23 Mar (**Cerigua**).- Representantas de agrupaciones femeninas del nororiente, asistieron a un taller sobre “Manejo de medios de Comunicación”, promovido por la Agencia Cerigua, como parte del proyecto Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres, se conoció aquí.

Liderezas de organizaciones de El Progreso y Baja Verapaz, participaron en la actividad, la cual tuvo como objetivo dar a las entidades femeninas herramientas para el manejo de la comunicación, ya que ésta es elemental y estratégica en el avance de las mismas.

A decir de Ileana Alamilla, directora de Cerigua, la estrategia, promovida por la agencia con el apoyo solidario de Diakonía de Suecia, tiene como principal finalidad que las mujeres asuman la importancia de la comunicación en sus agrupaciones, ya que ésta es necesaria en el desarrollo de la sociedad.

Es importante dar a conocer los temas de mujeres en todos los medios de comunicación, además de divulgar el trabajo que las organizaciones hacen desde sus comunidades, para tener más presencia e incidencia en los medios de comunicación masiva, indicó Alamilla.

El Doctor Carlos Interiano, quien impartió el taller, señaló que la comunicación es el oxígeno de cualquier sociedad y las organizaciones sociales son instituciones que general información, razón por la que deben ser buenas interlocutoras.

El profesional de la comunicación dio a conocer diversas técnicas, elementos y aspectos de la comunicación, mientras que las féminas pudieron practicar la elaboración de comunicados y conferencias de prensa.

Por su parte, Odilia de Gil, lidereza del municipio El Júcaro, El Progreso y Vilma Estela Oxlaj Toj, de Baja Verapaz, agradecieron a Cerigua por el interés en apoyar los esfuerzos de las agrupaciones de mujeres, ya que la Agencia también les construye y diseña sus perfiles institucionales.

La Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres es un proyecto que inició en el 2004, cuando se trabajó con 27 organizaciones de la capital y los departamentos; pero, a petición de diversas organizaciones, Cerigua continuó brindando este apoyo.

La próxima capacitación sobre “Manejo de medios de comunicación” se realizará el 5 de abril, en Sololá y estará dirigida a las agrupaciones de mujeres y liderezas del occidente del país.

Fin Cerigua
Es/Mm-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 24 de marzo de 2006.

Cerigua- 385/03/2006

Guatemala- Señalan a la **SIP** de falta de autoridad moral

Guatemala, 24 Mar (**Cerigua**).- La condena emitida por la Sociedad Interamericana de Prensa (**SIP**), en contra del gobierno del presidente Hugo Chávez, de Venezuela, por “violar la libertad de expresión y el derecho a la información”, fue rebatida en un artículo publicado por ARGENPRESS/ALTERCOM, en el que se detallan las acciones impulsadas por esa federación de empresarios en contra de este derecho.

La SIP realizó su reunión de medio año, en Quito Ecuador, del 17 al 20 de marzo, en la que emitió informes y resoluciones sobre sus países miembros, principalmente de aquellos en los que se considera que existen o se han registrado violaciones a la libertad de prensa y de expresión.

Antonio Guillermo García D., autor del reportaje, recuerda que la SIP, se autodefine como una organización “sin fines de lucro” que “defiende” la libertad de expresión en todo el continente americano; sin embargo, ésta es quizás la única federación de empresarios cuyo sindicato es representado por la misma elite que domina la producción, mano de obra y propiedad intelectual de lo que sus trabajadores producen.

De acuerdo con el periodista español, Pascual Serrano, la SIP fue creada en 1943 y refundada en 1950, por los agentes de la Central de Inteligencia Americana (CIA), Jules Dubois y Joshua Powers, así como por Tom Wallace, del Departamento de Estado; su misión era apoyar la política exterior antisindicalista y anticomunista de la era macartista, así como la promoción del liberalismo económico.

A decir de García, además de maniobrar contra la UNESCO cuando debatía sobre la democratización del control de la información, la SIP desarrolló una campaña mediática contra el gobierno democrático de Salvador Allende, en Chile, que fomentó la intervención militar y coadyuvó a su derrocamiento, en 1973.

Continúa...

El diario "El Mercurio", cuyo director y propietario, Agustín Edward se desempeñaba además como vicepresidente de la SIP, recibió millones de dólares para librar una campaña mediática de descrédito contra el presidente Allende, subraya la información.

Para García, las semejanzas con "El Nacional", en Venezuela, del antichavista y miembro activo del tren ejecutivo de la SIP, Miguel Enrique Otero, no son meras coincidencias; a más de 30 años del golpe de Estado contra Allende, Otero desata una campaña similar, desde las páginas de su diario, con pleno apoyo de esa federación de prensa.

Sin embargo, la usurpación de la representación del gremio periodístico, por parte de la SIP se pone de manifiesto cada vez que sus afiliados guardan silencio cuando diarios y periodistas que no se identifican con sus intereses son asesinados, perseguidos y encarcelados, enfatiza García.

Finalmente, el artículo señala que los virulentos ataques de la SIP contra Venezuela se han producido de manera sistemática desde hace cinco años; pero, hasta el momento ninguna de sus predicciones apocalípticas sobre la libertad de expresión en este país se han cumplido, lo que revela que su retórica obedece más a la propaganda antichavista, que busca defender los intereses mercantilistas de los dueños de medios por encima del interés colectivo de periodistas y lectores.

Fin Cerigua

Ld-la

Cerigua- 395/03/2006
Guatemala- Once años de circulación

Por Adán García Véliz, Corresponsal
Alta Verapaz, 24 Mar (**Cerigua**).- La Revista El Heraldo Verapacense “Nexo con la cultura y los valores de Alta Verapaz”, que tiene como propósito dar a conocer situaciones que identifican a esta región con sus orígenes y raíces, cumplió 11 años de fundación.

Juan Alfredo Morales, coordinador de edición de la revista, dijo a Cerigua que el aniversario será celebrado con la impresión del ejemplar 132, correspondiente a Marzo, mes en el que salió por primera vez en 1995, fecha desde la cual se ha realizado una infatigable labor.

Durante los 11 años de la circulación de la Revista El Heraldo Verapacense, el material ha sido del agrado de los de los lectores, brindando una satisfacción al personal que la produce, al considerar que sus esfuerzos son útiles a los sociedad, por medio del fomento, desarrollo y divulgación de los secretos que encierra la histórica tierra verapacense tierra histórica.

A decir del entrevistado, en este tiempo ha predominado el interés del equipo que realiza los trabajos en forma ad honorem y a los propietarios de empresas, comercios y profesionales que publicitan sus servicios en la revista, ya que se distribuye en forma gratuita, al no existir un ingreso por su venta.

Entre los diferentes temas que mensualmente se dan a conocer se encuentran aspectos de historia, actualidad, cultura, educación, valores y opinión, lo que ha permitido que la publicación sea fuente de consulta para estudiantes y personas particulares.

En la edición de aniversario se incluyeron trabajos orientadores como “pirómanos por tradición”, “la bulla”, “asesinas del alma”, “El tiempo que te quede libre”, “Obediencia y deber”, “Foro alternativo del agua”, “De la historia de la Verapaz” y un tema interesante que se refiere a “un remedio increíble” además las secciones El Apazote, Deporte Regional, Reflexión y temas del lenguaje, concluyo Morales.

Fin Cerigua
Av/Ed-Ld

Cerigua- 397/03/2006

Guatemala- Agreden a periodista departamental

Alta Verapaz, 24 Mar (**Cerigua**).- El corresponsal departamental y periodista, Ángel Martín Tax, denunció ante diversas instancias de derechos humanos y seguridad, las agresiones y amenazas de muerte, de que fue objeto por un sujeto, luego de haber reportado periódicamente la perpetración de un ilícito por parte de su agresor.

Tax, corresponsal del matutino Prensa Libre y de Radio Sonora, denunció al Observatorio de los Periodistas, que a eso de las 10 de mañana, del pasado 23 de marzo, Héctor Ramiro González, sindicado del delito de apropiación y retención indebida, llegó a su vivienda acompañado de un familiar.

A decir de Tax, González le recriminó por qué en medios radiales de Cobán, Alta Verapaz, se había difundido una noticia que lo implicaba en hechos delictivos, reclamos que fueron acompañados de improperios amenazantes, por lo que el periodista, optó por grabar lo que estaba sucediendo.

Ante la acción de Tax, el agresor se le abalanzó arrebatándole la grabadora, la que destruyó y se llevó.

Tax recordó que el 14 de diciembre de 2005 Rubén Xol Caal se presentó a la fiscalía Distrital del Ministerio Público y denunció que Héctor Ramiro González, lo llevó a su vivienda el 19 de febrero del mismo año, donde le indicó que le compraría un automóvil que tenía a la venta; con el argumento de probar el estado del vehículo le solicitó las llaves pero no volvió.

Tax publicó la noticia, sobre la denuncia contra González, hecho del que se derivó la agresión de que fue objeto, por lo que solicitó a la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**), al Ministerio Público y a la Policía Nacional Civil, las investigaciones del hecho y que se le garantice su seguridad como de sus familiares.

Fin Cerigua

Av/Ed-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 27 de marzo de 2006.

Cerigua- 414/03/2006

Guatemala- Libertad de expresión, indispensable en una sociedad democrática

Por Carmen Morán, Corresponsal

Baja Verapaz, 27 Mar (**Cerigua**).- La labor periodística debe basarse en la libre expresión, como lo establece la Declaración de Principios de las Naciones Unidas, ya que éste es un derecho inalienable, inherente a todas las personas y requisito indispensable para la existencia de una sociedad democrática, dijo a Cerigua Rodrigo Sic.

Sic, presidente de la Asociación de Comunicadores Sociales de Baja Verapaz, señaló que hacer periodismo en los departamentos no es fácil, porque los cimientos que sostienen la libre expresión son frágiles, principalmente en el área rural.

A decir del entrevistado, fue en 1985 cuando el periodismo nacional comenzó a recuperar algunos espacios mínimos para recuperar su función informativa, luego de largos años de regímenes autoritarios que limitaron sus posibilidades de vigilancia sobre el quehacer público.

La prolongada censura dejó severos lastres en la prensa y, a casi 20 años del inicio de la transición democrática, se continúan pagando vergonzosos salarios y mucha información es más empírica que técnica, enfatizó Sic.

Finalmente, Sic subrayó que el periodismo en los departamentos no se encuentra en óptimas condiciones, por lo que se debe fortalecer de manera responsable, pero también la ciudadanía debe participar en este juego democrático y recurrir a la prensa para expresarse, ya que sólo así podrá ejercerse con plenitud el necesario derecho a la libre expresión.

Fin Cerigua

Cm/Ld-Ld

Cerigua- 426/03/2006

Guatemala- Concurrida participación de periodistas departamentales

Guatemala, 27 Mar (**Cerigua**).- Sesenta periodistas de 15 departamentos del país participaron en un taller sobre derechos humanos, impartido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos para Guatemala (**OACNUDH**) y coordinado por el Observatorio de los Periodistas de la Agencia Cerigua.

Las y los participantes fueron capacitados sobre periodismo con enfoque en derechos humanos, la importancia de los medios de comunicación y protección de los derechos fundamentales, así como los derechos humanos como fuente de información, temas que fueron impartidos por la Coordinadora de Comunicación de la OACNUDH, Anayansi López,

Los participantes, procedentes de El Progreso, Izabal, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Escuintla, Retalhuleu, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Huehuetenango, Sololá, Alta y Baja Verapaz y de municipios del departamento de Guatemala, también fueron instruidos sobre la Libertad de Expresión y el Libre Acceso a la Información, el ejercicio periodístico en Guatemala y el Delito de Desacato, temáticas desarrolladas por el Vicepresidente de el Periódico, Mario Fuentes Destarac.

En el taller también participaron docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Coordinadora de Comunicación para América Latina de Amnistía Internacional, Londres, Josefina Salomón y el Director de la Radio de la Universidad Autónoma de Guerrero, México, Víctor Hugo Wenses, entre otras personalidades.

Los y las trabajadoras de la prensa departamental expusieron los riesgos a los que se encuentran expuestos como consecuencia de su tarea informativa, así como el poco apoyo que reciben de parte del sistema de justicia en la investigación de las amenazas y agresiones de que son objeto.

Los y la participantes, la mayoría de ellos suscritos al Observatorio de los Periodistas de la Agencia Cerigua, exhortaron a esta entidad a continuar sus esfuerzos en la defensa del derecho a la libertad de expresión, así como en la socialización y apertura de espacios de capacitación para los y las comunicadoras de los departamentos.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 428/03/2006

Guatemala- **ACNUDH** llama a periodistas a denunciar violaciones a sus derechos

Guatemala, 27 Mar (**Cerigua**).- La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Guatemala (**ACNUDH**) invitó a los periodistas a denunciar ante ese órgano internacional las violaciones a los derechos humanos de que es objeto este sector en el ejercicio de su labor informativa.

Este llamado fue formulado por Anayansi López, Oficial de Prensa e Información Pública del ACNUDH en esta nación, a decenas de periodistas departamentales que asistieron al taller Periodismo con Enfoque de Derechos Humanos, organizado por esa oficina y Cerigua.

Durante su intervención, López recordó la responsabilidad que tiene la prensa en la construcción de la democracia, a partir de lo que traslade a la opinión pública; a veces el gremio no está consciente sobre el poder que ejerce y lo que puede formar en la conciencia de la población cuando traslada la información, agregó.

La responsabilidad del periodista no es solamente con la opinión pública, sino también con los diversos sectores sociales, las fuentes de información, el medio al que representa, al país y hacia quienes se escribe, que también tienen derechos, indicó López.

Los periodistas deberían luchar diariamente por alcanzar la perfección en el ámbito profesional, con el fin de lograr que Guatemala mejore y alcance la justicia, la igualdad y la seguridad que se desea, manifestó la oficial de la ACNUDH.

Durante su intervención López también recordó que los derechos humanos empezaron a tomar fuerza como discusión, luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando se descubrieron los horrores del régimen Nazi.

Entonces fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en 1993 surgió la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, cuya instalación en Guatemala fue aprobada en el 2005.

La labor del ACNUDH en este país es monitorear y observar la situación de esta temática, con el fin de asesorar a las autoridades, a la sociedad civil y a los medios de comunicación, para que cada uno en su ámbito pueda colaborar en la promoción y protección de esas garantías, manifestó la funcionaria.

Los derechos humanos son despertadores de conciencia, al igual que los medios, que también son los difusores de la necesidad de preservarlos, protegerlos y promoverlos, agregó la representante de la ACNUDH.

Guatemala libra dos luchas fundamentales, una es aprender a defender y respetar los derechos humanos y la otra es trabajar para la creación de la democracia, pero una que funcione, que de espacios a todos y todas y que permita el imperio de la ley y la funcionalidad de la justicia, recalcó López.

Fin Cerigua

Jp-Ld

Cerigua- 439/03/2006

Guatemala- Acceso a la información pública, un derecho de todos

Por Héctor Samayoa, Corresponsal

Retalhuleu, 28 Mar (**Cerigua**).- El acceso a la información pública es un derecho consignado en la Constitución de la República, por lo que los periodistas y comunicadores deben exigir que sea aprobada la ley respectiva, dijo Mario Fuentes Destarac, vicepresidente de elPeriódico y ex presidente de la Cámara Guatemalteca de Periodistas (**CGP**).

Fuentes participó en el taller Periodismo con Enfoque de Derechos Humanos impartido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos para Guatemala (**OACNUDH**) y coordinado por el Observatorio de los Periodistas de la Agencia Cerigua.

Fuentes, quien también es un abogado de reconocida trayectoria, indicó que la citada normativa, que se encuentra en el Congreso de la República pendiente de aprobación, pretende garantizar un mecanismo que facilite a cualquier ciudadano conocer información pública.

En caso de que la información no sea proporcionada por algún funcionario se podría recurrir a un juez, quien ordenaría que a la mayor brevedad se cumpla con el requerimiento, enfatizó el periodista.

Recientemente la Corte de Constitucionalidad (**CC**) declaró inconstitucional el delito de desacato, regulado en tres artículos del Código Penal, luego de una acción interpuesta por Mario Fuentes Destarac, presidente de la Cámara Guatemalteca de Periodismo.

Fin Cerigua

Hs/Ld-Ld

Cerigua- 466/03/2006

Guatemala- APC-AV repudió agresión de periodista verapacense

Guatemala, 29 mar (**Cerigua**).- La Asociación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Alta Verapaz (**APC-AV**) condenó la agresión y amenazas de muerte de que fue objeto el periodista Ángel Martín Tax, asociado activo y miembro de la junta directiva de esa agrupación.

En un comunicado de prensa, la APC-AV dio a conocer que Tax fue agredido por el señor Héctor Ramiro González, por presunta publicación de una nota relacionada con el robo de un vehículo, en la que se sindicó a González.

La APC-AV se solidarizó con Tax y exigió a las autoridades, la investigación de estos hechos, que atentan contra la libertad de prensa y ponen en riesgo la integridad física y psicológica del periodista.

Tax, quien también es corresponsal del matutino Prensa Libre y de Radio Sonora, fue amenazado de muerte por González, el 3 de marzo pasado, cuando además le destruyó y se llevó su grabadora reportera.

La denuncia fue presentada ante la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, donde se pidió la investigación del hecho y la protección del periodista amenazado.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 491/03/2006

Guatemala- Periodismo, una responsabilidad social

Por Carmen Morán, Corresponsal

Baja Verapaz, 31 Mar (**Cerigua**).- El periodismo y la comunicación social son una responsabilidad; representan una cuota de poder que usualmente no se sabe utilizar, lo que requiere de una inversión, dirigida no sólo a las y los comunicadores sino al resto de actores que trabajan en los medios, dijo Rodrigo Sic.

Sic, presidente de la Asociación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Baja Verapaz, destacó que las y los periodistas se deben a las sociedades, por lo que tendrían que contribuir al bienestar colectivo y a la democratización de las informaciones en todos los espacios en que trabajan.

Para Noe Ismalej, comunicador social de la radio Uqul Tinamit, la actividad que desempeña debería dirigirse a favorecer la democracia, como cultura política y una actitud cotidiana por la que se debe luchar a diario, y no a la formal, que se da sólo en época electoral.

Los periodistas están llamados a dar su aporte en ese sentido, porque promueven valores, consciente o inconscientemente, en tanto que la creatividad también está relacionada con hacer visible a los sectores que han sido invisibilizados por años, como las mujeres, concluyó el comunicador.

Fin Cerigua

Cm/Ld-Ld

Cerigua- 499/03/2006

Guatemala- Radios comunitarias: exigen a Berger no continuar persecución en su contra

Por Carlos Hernández, Corresponsal

Jalapa, 31 Mar (**Cerigua**).- Representantes de radios comunitarias exigieron al presidente de la República, Óscar Berger, que no continúe la persecución en su contra y que respete el derecho de informar y ser informado de los pueblos indígenas, informó Santos Armando Gregorio.

A decir de Gregorio, director de la radio comunitaria "Recuerdo Stereo", de Jalapa, la dirigencia de estas emisoras aprovechó para pronunciarse, durante la multitudinaria marcha efectuada el pasado jueves en la ciudad capital, en la que unas 25 mil personas, entre campesinos, indígenas y maestros exigieron al Ejecutivo que atienda sus demandas.

Gregorio señaló que los diversos grupos organizados que participaron en la protesta, presentaron un pliego de peticiones al gobierno central; entre ellas se abordó lo relativo a las frecuencias electromagnéticas a favor de las comunidades del área rural y se recordó que los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que este mes cumplió 11 años, establece ese aspecto.

El entrevistado recordó que las radios comunitarias cumplen una función social, en beneficio de las comunidades que por siglos han sido olvidadas y que sobreviven en un estado de pobreza y pobreza extrema, por lo que criticó el doble discurso del Mandatario.

Finalmente, Gregorio subrayó que la población está dispuesta a luchar por defender sus derechos y ampliar su participación; "las frecuencias radiales pertenecen al pueblo, no son propiedad de los gobernantes de turno", concluyó.

Fin Cerigua

Ch/Ld-Ld